



decálogo de **recomendaciones**

**GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTOS A FAMILIAS INMIGRANTES, REFUGIADAS Y/O MIXTAS
EN LAS FASES DE REENCUENTRO FAMILIAR**

*“Se puede guiar a los hombres haciéndolos pensar por si mismos,
pareciendo dudar con ellos, conduciéndolos, como de la mano, sin que se den cuenta”.*

Voltaire (1694-1778)

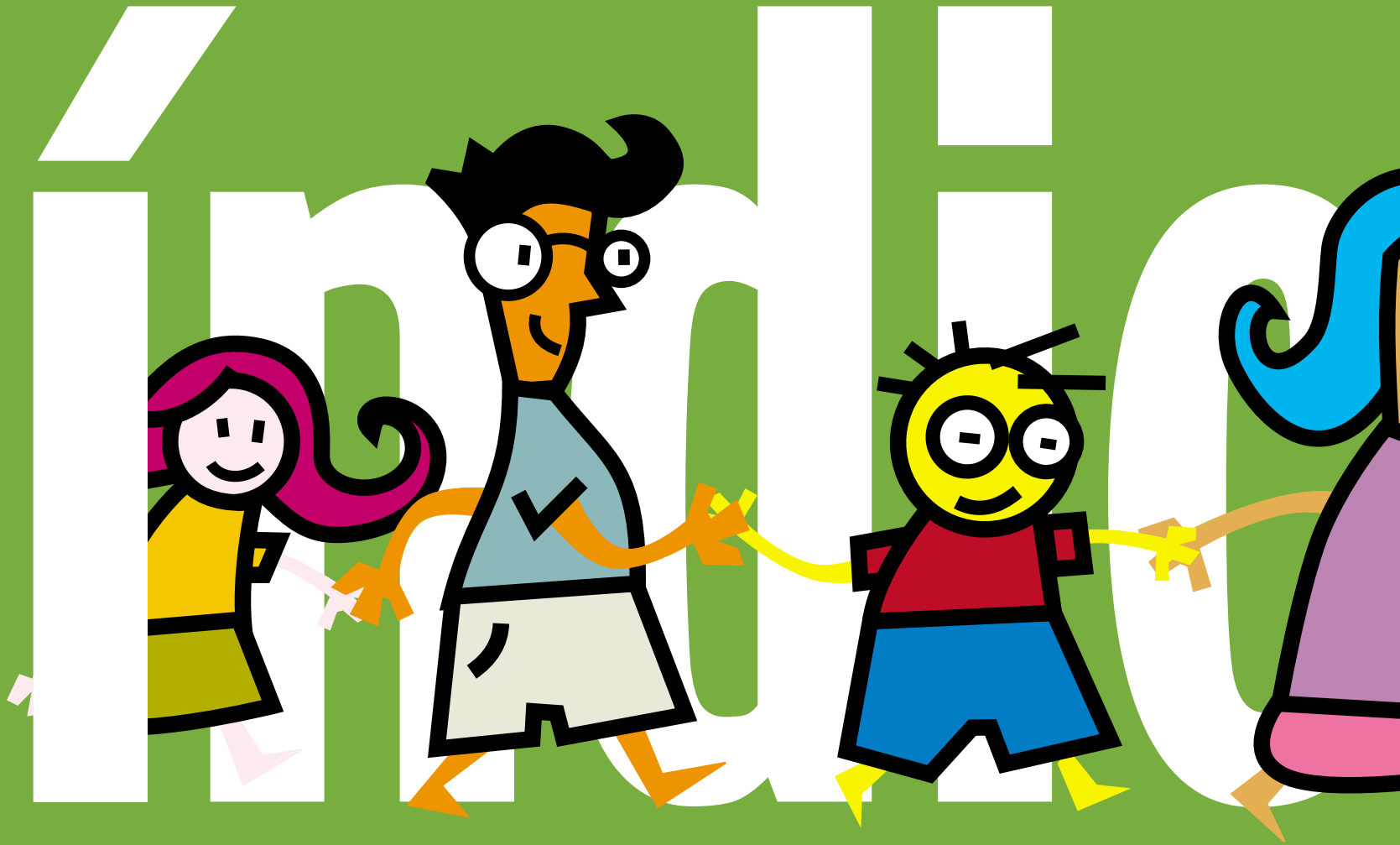
Este material ha sido elaborado por **Itziar Andetxaga Saiz**.

Colaboradores: Josune García, Iñaki Ramírez de Olano, Ángela Rico, Matxalen Vicuña, Estíbaliz Villar, Zaloa Pérez.



CEAR-Euskadi • Cristo 9B – 5º, 48007 Bilbao • t 94 4248844 • f 94 4245938
ceareuskadi@cear.es • www.cear.es







* **Presentación** [4]

* **Introducción** [4]

* **Recomendaciones:**

• **Recomendaciones Generales** [7]

(Recomendaciones relativas a la persona
que interactúa con la familia)

• **Recomendaciones relativas
a la propia familia** [8]

* **Bibliografía** [12]

* presentación

“La gloria del mundo es transitoria, y no es ella la que nos da la dimensión de nuestra vida, sino la elección que hacemos de seguir nuestra leyenda personal, tener fe en nuestras utopías y luchar por nuestros sueños”.

Paulo Coelho

CEAR-Euskadi

CEAR-Euskadi es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla su trabajo desde el año 1.989, adquiriendo entidad jurídica propia en el año 1.996.

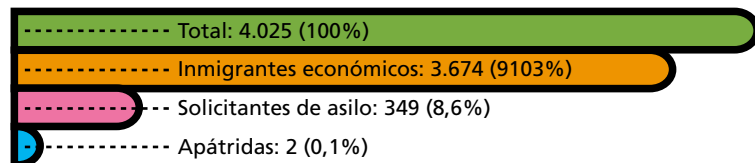
La misión de la organización es promover la correcta aplicación y desarrollo de la Convención de Ginebra de 1951, de las normas internacionales de protección de las personas refugiadas, desplazadas y apátridas, y de los distintos tratados internacionales de defensa y promoción de los Derechos Humanos en favor de las personas inmigrantes, buscando siempre, el desarrollo humano integral.

CEAR Euskadi realiza su labor tanto con el colectivo de inmigrantes económicos, como con el de las personas solicitantes de asilo y de apatridia.

PERSONAS ATENDIDAS EN 2006*

Fuente: Memoria CEAR-Euskadi 2006.

* Estas 4.025 personas procedían de 96 países distintos



PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS

El Programa de Atención a Familias de CEAR Euskadi está ubicado en el Servicio de Información y Orientación del Área Social de la entidad y tiene, como objetivo general, prevenir la aparición de procesos de desestructuración familiar ocasionados por el proceso migratorio.

Para lograr la consecución de dicho objetivo, el programa consta de dos vertientes complementarias:

- Intervención directa preventiva con las familias en fases previas o iniciales del proceso de reencuentro familiar, en las que se han detectado posibles circunstancias de riesgo de desestructuración familiar.
- Estudio basado en las intervenciones ejecutadas, lo que ha permitido llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos para su posterior formulación en pautas de acompañamiento a las citadas familias, recogidas en la presente guía.

* introducción

La realización de un estudio en relación a los posibles factores de riesgo que conlleva todo proceso de reencuentro familiar tras largos periodos de separación, surge de la práctica, es decir, de la constatación de la existencia de dichos factores a través de las intervenciones directas con las familias usuarias de la entidad.

Los perfiles familiares en los que se han detectado de modo sistemático dichos factores de riesgo son los siguientes:

- Familias monoparentales y monomarentales con hijos/as a cargo en país de origen. Son las denominadas transnacionales y se encuentran en la fase previa a la reagrupación.
- Familias recién reagrupadas, que se encuentran en la fase inicial del reencuentro.

Las partidas y los reencuentros de los miembros del sistema familiar, colocan a todos los subsistemas de la familia en situación de pérdida ambigua (pérdida confusa, incompleta o parcial, que por tanto es difícilmente abordable), que crea falta de claridad de quién está dentro o fuera de la familia y/o falta de claridad respecto a las funciones de rol desempeñadas por cada miembro (Celia Falicov “Migración, pérdida ambigua y rituales”). Asimismo, numerosos estudios señalan la aparición de abundantes problemas estructurales, emocionales y psicósomáticos durante el periodo de reencuentro familiar, que generan especiales dificultades y efectos traumáticos para los y las menores.

Por otro lado, la experiencia de las intervenciones realizadas con las familias usuarias de la entidad ha demostrado que el hecho de detectar la concurrencia de dichos factores de riesgo en las familias, así como el trabajarlos con determinadas actuaciones preventivas, disminuye enormemente la posibilidad de desarrollo de las problemáticas.

Por último, señalar que los factores de riesgo detectados más comúnmente son:

- La motivación involuntaria de uno o varios miembros del sistema familiar en cuanto a la migración.
- Condiciones adversas del proceso migratorio.
- Situación actual adversa; falta de documentación, no acceso al mercado laboral, etc.
- Nula o escasa interacción del grupo familiar o de alguno de sus miembros con los diversos contextos (asociaciones, mundo laboral, sistema sanitario,...).
- La existencia de tensiones derivadas del proceso de reencuentro familiar.
- Dificultades de adaptación a los nuevos contextos de uno o varios miembros de la unidad familiar.
- Expectativas no acordes a la realidad de uno o varios miembros de la unidad familiar.
- A mayor edad de los hijos e hijas, mayor dificultad para socializarse en el nuevo entorno.

Las recomendaciones que presentamos a continuación, no pretenden ser un compendio bibliográfico ni aumentar las teorías e hipótesis que sobre el tema ya existen en la actualidad. El objetivo es ofrecer a todas aquellas personas que se relacionan con las familias anteriormente descritas, una herramienta sencilla y eficaz para acercarse a ellas y a su realidad y, en definitiva, para poder detectar factores de riesgo que permitan realizar un trabajo preventivo que evite el desarrollo de problemáticas psico sociales graves.

Por tanto, esta guía está dirigida a todas aquellas personas que tienen algún tipo de relación con estas familias, desde el funcionariado que les atiende en sus gestiones con la Administración, hasta el profesorado encargado de la educación de las y los menores de edad, pasando por el personal sanitario que les atiende en las consultas de los centros de salud, por señalar varios ejemplos.

Esta es la principal razón por la que estructuramos estas recomendaciones en dos niveles: el primero y más general, orientado a aquellas personas que interactúan con las familias descritas (Recomendaciones generales) y otro, centrado en aquellas cuestiones más específicamente relacionadas con las mismas (Recomendaciones relativas a la propia familia)

Estas recomendaciones surgen de las conclusiones extraídas del estudio de estos factores de riesgo en las familias usuarias de la entidad pertenecientes al perfil descrito, de una exhaustiva revisión bibliográfica y del acercamiento y la intervención con estas familias desde el más profundo respeto a su situación, realidad cultural y a su autonomía.

Pero, sobre todo, este trabajo nace de la convicción de que la prevención es la mejor de las estrategias y de que todas las personas que interactúan en un momento dado con familias en esta situación pueden (a partir del conocimiento de instrumentos fácilmente incorporables a su quehacer profesional) contribuir en la detección de estos factores y por lo tanto, al trabajo preventivo con estas familias. A todas aquellas personas que se acerquen a esta guía con esta intención queremos darles desde CEAR-Euskadi nuestro más sincero agradecimiento.



* recomendaciones

Recomendaciones generales

Las recomendaciones recogidas en el presente apartado tienen su principal sustento en los aspectos éticos y morales que, desde nuestro punto de vista, debe tener presentes toda interacción:

1 Visión reflexiva

“Encuentro tanta diferencia entre yo y yo mismo, como entre yo y los demás”.

Michel Eyquem de Montaigne

Tener una visión reflexiva, abierta y receptiva respecto a quién es uno mismo culturalmente, y a cómo se sitúa en relación a la diversidad cultural. Autoanálisis de la propia cultura y de los propios prejuicios o estereotipos respecto a otras culturas.

2 Actitud de respeto y curiosidad

“Prefiero que mi mente se abra movida por la curiosidad, a que se cierre movida por la convicción”.

Gerry Spence

Mantener una actitud de respeto y curiosidad respecto a la diversidad cultural, que permita buscar explicaciones alternativas a las situaciones

3 Empatía

“La caridad es humillante porque se ejerce verticalmente y desde arriba; la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo”.

Eduardo Galeano

Manejar la empatía y la escucha activa, como medio de mitigar la sensación predominante en el colectivo de personas / familias inmigrantes y refugiadas de ser incomprendidas o de generar desconfianza y rechazo social. Percibir a la persona / familia inmigrante y refugiada ante todo como ser humano, siendo capaces de identificarse con la misma.

4 Aculturación funcional

“Uno no siempre puede hacer lo que quiere, pero siempre tiene el derecho de no hacer lo que no quiere”.

Mario Benedetti

Validar las decisiones de cada persona / familia en cuanto a qué integrar o reservar de cada cultura, potenciando cierta aculturación funcional, que permita que dicha persona desarrolle una vida normalizada en la sociedad receptora, pero evitando en todo momento tanto el asimilacionismo como el rechazo cultural.

5

Comunicación intercultural

“Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”.

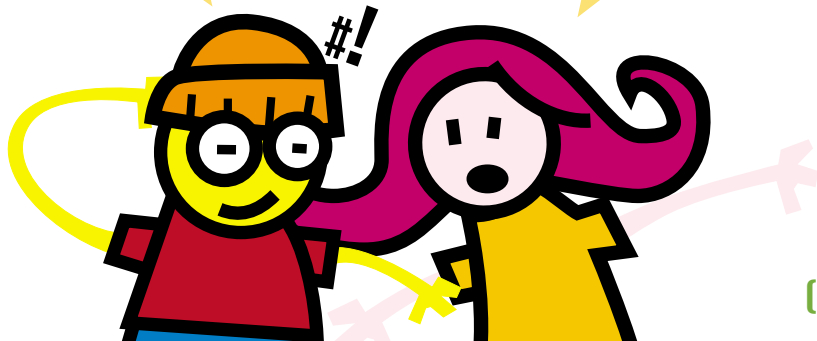
Ludwig Wittgensten

“La comunicación intercultural es el proceso de interacción simbólica que incluye a individuos y grupos que poseen diferencias culturales reconocidas en las percepciones y formas de conducta, de tal forma que esas variaciones afectarán significativamente la forma y resultado del encuentro.” Asunción-Lande *“La Comunicación Humana”*.

La comunicación intercultural genera ansiedad e incertidumbre ante lo desconocido ya que no sólo se debe detectar el contenido de la comunicación, sino su proceso de metacognición (cómo nos comunicamos), teniendo en cuenta todos los códigos que contempla el lenguaje no verbal, y sin perder de vista el elemento cultural.

Pensemos que la ‘forma de hablar’ y ‘la forma de hacer’ suele ser interpretada como una ‘forma de ser’, por lo que los estereotipos son evocados y reconfirmados sin cesar.

Para prevenirlos, es fundamental resolver y aclarar los problemas de comunicación que se presenten en la interacción, teniendo en cuenta las dimensiones de la comunicación intercultural y evitando, de este modo, que la manera de conversar o los usos lingüísticos incrementen las distancias sociales y justifiquen los procesos de exclusión social.



6

Distanciamiento implicado

“Generalmente ganamos la confianza de aquéllos en quienes ponemos la nuestra”.

Tito Livio

Esta recomendación se enmarca específicamente en el ámbito de la intervención con estas familias, y consiste en mantener una distancia equilibrada que no resalte la distancia cultural, pero que no la menosprecie.

El colectivo de personas y familias inmigrantes y refugiadas es especialmente sensible al distanciamiento, ya que viene a reforzar el mensaje predominante en la sociedad (nosotros – ellos), generando desconfianza, incomprensión y rechazo. Sin embargo, una intervención que no conlleve un distanciamiento respecto a la persona usuaria enturbiará la relación profesional, bloqueándola. Por tanto, la clave estará en encontrar el equilibrio entre distanciamiento e implicación.

Recomendaciones relacionadas con las propias familias

Las recomendaciones identificadas en este apartado se nutren de tres fuentes de información:

- El diagnóstico de la realidad, desarrollado por la entidad durante los años que se lleva trabajando con familias en esta situación. Materializado en el estudio sobre los procesos de reagrupación o reencuentro de familias, abordados principalmente desde una perspectiva cualitativa.
- La revisión bibliográfica de las publicaciones de diversidad de autores y autoras que han tratado este fenómeno desde una perspectiva más teórica.

● El acercamiento a la realidad de estas familias, que se realiza desde el respeto y de la práctica ética, siguiendo los siguientes principios:

- ▶ Dignidad de la persona.
- ▶ Aceptación – No discriminación.
- ▶ Confidencialidad – Derecho a la intimidad.
- ▶ Autodeterminación.

Estas fuentes de información han facilitado la formulación de las siguientes recomendaciones relacionadas con las familias inmigrantes y refugiadas, con el objeto de detectar posibles circunstancias de riesgo que faciliten la implementación de acciones preventivas:

7 Conocer los fenómenos que motivan la emigración de las familias

“Sólo hay un bien, el conocimiento; Sólo hay un mal, la ignorancia”

Sócrates

La motivación principal de la migración detectada gracias al estudio en el colectivo de familias inmigrantes y refugiadas es la situación de inseguridad y conflicto en el país de origen.

Las situaciones de inseguridad pueden estar condicionadas por la situación real de conflicto o riesgo para la integridad de la persona, o bien por una situación socio económica extrema que no permite alcanzar las condiciones para la cobertura de las necesidades básicas.

Motivación voluntaria

Es la persona o familia la que decide emigrar, por lo que en mayor o menor medida, tiene la opción de planificar y organizar el proceso migratorio. Esto conlleva que se dé en mejores circunstancias que en

los casos en los que no existe la posibilidad de planificación, a pesar de que aún así existen enormes dificultades.

Motivación involuntaria

Son las circunstancias las que llevan a que la persona o familia deba abandonar su país de origen, por lo que el viaje y el proceso migratorio se realizan sin planificación ni organización. Las circunstancias en las que se producen dichas migraciones son mucho más sangrantes, debido a que la persona / familia se suele ver a merced de los acontecimientos, con nula o escasa capacidad para poder influir sobre los mismos.

Por lo tanto, y con el objeto de detectar la posible situación de riesgo intrafamiliar debido al proceso migratorio, será fundamental el conocer bajo qué supuestos ha surgido la motivación familiar para emigrar.



8

Determinar las condiciones en las que se ha producido el proceso migratorio

“El presente sólo se forma del pasado, y lo que se encuentra en el efecto estaba ya en la causa”.

Henri Bergson

Dentro de las cuestiones que pueden generar una situación de mayor estrés y, por tanto, la posible aparición de factores de riesgo, pueden destacarse las siguientes, pese a que son múltiples las casuísticas en las que puede producirse el proceso migratorio:

- El iniciar el proceso migratorio en solitario, dejando a cargo de terceras personas el cuidado de los hijos e hijas y sin contar con el apoyo de la pareja.
- Las condiciones del viaje migratorio; en la mayoría de los casos se produce en condiciones extremas, en las que existe por un lado el miedo a ser descubierto y repatriado, y por otro, en muchos casos, incluso riesgos para la integridad física de la persona.
- El estar continuamente cambiando de lugar de residencia; impide llevar a cabo con normalidad un proceso de inserción.
- Carecer de apoyo familiar por parte de las personas que permanecen en el país de origen.
- La imposibilidad de elección de la persona encargada del cuidado de los hijos e hijas en país de origen, y de negociación y consenso con la misma de las pautas claves para su cuidado y educación.
- La llegada del resto de los miembros del sistema familiar en circunstancias adversas, sin que parta de los mismos la motivación para emigrar y habiendo transcurrido plazos muy largos desde que se produjo la separación.

9

Analizar la situación actual de la familia

“Aprendí pronto que al emigrar, se pierden las muletas que han servido de sostén hasta entonces, hay que comenzar desde cero porque el pasado se borra de un plumazo y a nadie le importa de dónde viene uno o qué ha hecho antes”.

Isabel Allende

La situación actual de la familia puede verse condicionada por diversos aspectos que pueden generar la aparición de factores de riesgo, entre los que cabe destacar:

- La persona que ha iniciado el proceso migratorio, o los miembros que se encuentran ya en el estado español, tiene la responsabilidad de sustentar económicamente a la familia que permanece en origen.
- La situación administrativa irregular de la familia o de alguno de sus miembros.
- La imposibilidad de acceso al mercado laboral, a un alojamiento estable, a la cobertura de necesidades básicas, al sistema de bienestar social normalizado, al sistema sanitario, etc.
- Situación socio sanitaria precaria de la familia o de alguno de sus miembros.
- La inexistencia de redes sociales reales y prácticas; las investigaciones recientes demuestran que las personas inmigrantes y refugiadas que cortan lazos, se desligan y desritualizan las conexiones, manifiestan más síntomas clínicos (depresión, violencia, etc..).

- La ausencia de interacción de los miembros del sistema familiar con los diversos contextos con los que se relacionan (vecinal, comunitario, escolar, entre otros).
- La falta de participación en los diversos contextos con los que interactúa la familia.

Al igual que en el punto anterior, la concurrencia de una o varias de las cuestiones señaladas en uno o varios miembros del sistema familiar, es indicativo de la existencia de factores de riesgo en dicha familia.

10 Detectar la existencia de tensiones derivadas del proceso de reencuentro familiar

“Sólo triunfa en la lucha por la vida aquél que tiene la paciencia en sus buenos propósitos e intenciones”.

Proverbio Árabe

En los casos en los que los reencuentros entre los miembros del sistema familiar se producen tras largos periodos de separación, es habitual que dichos reencuentros estén marcados por diferentes tensiones que pueden llegar a generar conflictos y problemáticas diversas. Aspectos a tener en cuenta:

- Dificultades de adaptación a los nuevos contextos de uno o varios miembros de la unidad familiar; tensiones en el entorno escolar por parte de los y las menores, dificultad mayor en el aprendizaje del idioma, etc.
- Los diversos miembros de la familia adquieren nuevos valores o retienen los anteriores a diferente ritmo. Posible choque entre los valores traídos de origen y los adquiridos.

- Aislamiento o falta de contacto con el entorno de uno o varios miembros del sistema familiar, derivado de roles intrafamiliares asignados culturalmente.
- Las jerarquías familiares pueden verse afectadas debido a la necesidad de readaptación de los roles en el nuevo entorno; hijos e hijas que sirven de traductores e intermediarios, mujeres que asumen la responsabilidad de sustento del hogar, parentalización de los menores derivada de la sobrecarga de trabajo de los progenitores, entre otras.
- La existencia de expectativas no acordes a la realidad de uno o varios miembros de la unidad familiar, e incluso, el choque de expectativas entre dichos miembros.
- A mayor edad de los hijos e hijas, mayor dificultad para socializarse en el nuevo entorno; este aspecto genera especiales dificultades en los casos en los que los y las menores reagrupadas se encuentran en la etapa adolescente.
- La falta de iniciativa respecto al abordaje de las dificultades manifiestas, derivada de la creencia familiar de que haciendo como que no existen las dificultades, se potencia la armonía familiar, y por otro lado, se evita la generación de nuevas tensiones en situaciones ya de por sí complicadas.
- La existencia de estrés de género; de acuerdo a los valores adquiridos en el nuevo entorno, muchas mujeres ven aumentadas sus posibilidades de independencia, pudiéndose generar situaciones de escaladas simétricas y hasta la disolución matrimonial.
- La vivencia de alguno o varios miembros del sistema familiar de situaciones de discriminación, racismo, violencia o xenofobia.

“Haz de tu vida un sueño, y de tu sueño una realidad.”

Antoine De Saint Exupery



* Bibliografía

- * **ACHOTEGUI LOIZATE, J.** "La depresión en los inmigrantes: Una perspectiva transcultural". *Barcelona. Ediciones Mayo, 2002.*
- * **ARANA, R.** "Reencuentro entre padre e hijo". *Madrid. Atlántida, 1999.*
- * **BRIK, E.; ZORITA, Y.** "Migración y Salud Mental". *Madrid, Asociación Madrileña de Terapia de Pareja, 2003.*
- * **ENGELS, F.** "El origen de la Familia". *Madrid. Albor, 1998.*
- * **EROLE, C.** "Familia y trabajo social. Un enfoque clínico e interdisciplinarios". *Buenos Aires. Espacio, 1998.*
- * **GOLDBETER, E.** "El duelo imposible. Las familias y la presencia de los ausentes". *Barcelona. Herder, 2003.*
- * **JAES FALICOV, Celia.** "Family Transitions. Continuity & Change over the life circle". *New York. Guilford Press, 1988.*
- * **JAES FALICOV, Celia.** "Latino Families in Therapy. A Guide to multicultural practice". *New York. Guilford Press, 1998.*
- * **JAES FALICOV, Celia.** "Migración, pérdida ambigua y rituales"
- * **JAES FALICOV, Celia.** "Transiciones de la Familia". *Buenos Aires. Amorrortu, 1991.*
- * **JAES FALICOV, Celia.** "El trabajo con inmigrantes transnacionales: Expandiendo los significados de Familia, Comunidad y Cultura".
- * **LANDE, ASUNCIÓN.** "La Comunicación Humana". *México. Libros McGraw Hill, 1986.*
- * **McDANIEL, Susan; CAMPBELL, Thomas L.; SEABURN, David B.** "Orientación Familiar en Atención Primaria. Manual para médicos de familia y otros profesionales de la salud". *Springer, 1998.*
- * **MINUCHÍN, Salvador.** "Families & Family Therapy". *Gedisa, 1982.*
- * **MINUCHÍN, Salvador; FISHMAN, C.** "Técnicas de Terapia Familiar". *Buenos Aires. Amorrortu, 1976.*
- * **PELECHANO, V.** "Terapia Familiar Comunitaria". *Valencia. Alfaplan, 1980.*
- * **VON BERTALANFFY, L.** "Perspectivas en la Teoría General de Sistemas". *Madrid. Alianza Universidad, 1979.*

